

Día del inmigrante

miércoles, 16 de julio de 2008

La delegacion bariloche de la direccion nacional de migraciones informa que en el marco de la celebracion del “día del inmigrante”, a conmemorarse el proximo 4 de septiembre, se entregarán diplomas de reconocimiento y agradecimiento a aquellos extranjeros que hubieran cumplido cincuenta años de residencia en nuestro pais.

Por tal motivo se invita a aquellas personas que se encuentren comprendidas en esa circunstancia, a presentarse en nuestras oficinas sitas en la calle pasaje libertad 191, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, munida de su documento de identidad a efectos de registrarse.

Ante cualquier inquietud podran realizar consultas a los telefonos n° 423043 y 434694 de lunes a viernes de 08:00 hs. A 16:00 hs. Atentamente.

Fdo. DIEGO A. PUENTE - JEFE DELEGACION BARILOCHE
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES